I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000761 - 02/07/21

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, - 5 JUL 2021

VISTOS:

La Providencia N°103/611/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°800/358/2021 de la Dirección de Obras Municipales; los Decretos Exentos N°202/416/2019 y N°202/701/2020; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Exento N°202/701/2020, se aprobó el contrato a honorarios de don **MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ BIZE,** para que desarrolle la función de Asesor Técnico de Obras (A.T.O).en el marco de la ejecución del **CONVENIO MANDATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA GABRIELA MISTRAL UNIDAD VECINAL N°31. CERRILLOS", Código BIP N°30485488-0,** suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano, sancionado por Decreto Exento N°202/416/2019.

DECRETO:

1. Modifíquese el Contrato a Honorarios suscrito con don **MIGUEL ANGEL FERNANDEZ BIZE**, cédula de identidad N° N[redacted], sancionado por Decreto Exento N° 202/701/2020, en las siguientes cláusulas:

1.1. En la cláusula Primera: en el sentido de señalar que la contratación es durante el período comprendido **durante el 03 de agosto de 2020 y el 2 de septiembre del 2020**.

1.2. En la cláusula Segundo: en el sentido de señalar que **percibirá un honorario total bruto de $2.595.600.- (dos millones quinientos noventa y cinco mil seiscientos mil pesos), el que será pagado en una cuota**.

2. El Departamento de Personal elaborará la modificación del contrato a honorarios respectiva.

3. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000761

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

CFBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionaria
Encargada del Programa (DIDECO)
Página web.